

LUNES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 179

JUNTA VECINAL DE CARANDÍA

CVE-2017-8070 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 171, de 5 de septiembre de 2017, de aprobación del pliego de condiciones administrativas que han de regir la adjudicación, mediante concurso-subasta, de la tala y aprovechamiento de madera de eucalipto propiedad de la Junta Vecinal.*

Advertidos errores en el texto publicado, procede la rectificación de los mismos en los términos que se indican a continuación:

7.- Ofertas (anteúltimo párrafo, primera línea):

Donde dice:

O bien un sobre etiquetado con la letra b y. ..

Debe decir:

También un sobre etiquetado con la letra b y. ..

7.- Ofertas (último párrafo, primera línea):

Donde dice:

Podrá además dirigirse comunicación...

Debe decir:

Habrá además de dirigirse comunicación...

Lo que se hace público para corregirlo, dejando constancia de que ello no altera los plazos de la convocatoria, que se mantienen en curso.

Carandía de Piélagos, 6 de septiembre de 2017.

El presidente,

Antonio Gómez Mirones.

2017/8070

CVE-2017-8070